



## **FECHA DE REALIZACIÓN DEL EJERCICIO ADMINISTRATIVO GRUPO C**

Se informa que está previsto que el ejercicio de las pruebas del proceso de selección por concurso oposición del grupo C. convocadas por Resolución del presidente de la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears, de fecha 5 de diciembre de 2022 (BOIB n.º 162, de 13 de diciembre) se realice en **fecha 22 de marzo de 2024, a las 10.00 horas**, en la sede de la AETIB calle Rita Levi, 4 del Parc Bit, 07121 de Palma.

## **INDICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE DÍA 22/03/2024**

### **INSTRUCCIONES PARA LAS PERSONAS ASPIRANTES**

- 1º. Deben dejar bolsas, carteras, chaquetas, etc., en uno de los lados que se indique del aula.
- 2º. Los móviles deben estar desconectados completamente. No pueden tener a su disposición ningún móvil o reloj inteligente o ningún otro dispositivo electrónico.
- 3º. Se advertirá a las personas aspirantes que en ningún caso se pueden doblar las hojas de examen.
- 4º. Durante el tiempo que dure la prueba, los examinantes no pueden tener ningún otro material que el test propuesto y la hoja de respuestas.
- 5º. Una vez que se hayan repartido los exámenes en un aula, nadie podrá moverse de su asiento durante el tiempo que dure el ejercicio, salvo causas de fuerza mayor.
- 6º. Las personas aspirantes que lleguen tarde sólo podrán entrar en el aula correspondiente siempre y cuando todavía no se haya repartido ningún examen.
- 7º. Se debe advertir que nadie puede leer ni escribir nada hasta que el colaborador de aula lo indique.
- 8º. Las personas aspirantes sólo pueden utilizar bolígrafo de un color (azul o negro). No pueden utilizar bolígrafos de dos colores. No pueden poner en los documentos de respuesta su nombre y apellidos, ni señal alguna que permita su utilización y que ponga en riesgo el anonimato del examen, a excepción del DNI.